

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VÍRGEN MARÍA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 770

Alicante 5 de Setiembre de 1885.

Año XVI.

## CRUZADA DE LA PRENSA.

In hoc signo vinces.



De Sion exhibit lex,  
et verbum Domini de Jerusalem.

No cabe duda de que, entre las calamidades más deplorables que hoy día gravitan sobre los pueblos, y entre las plagas más terribles que afligen á las naciones, y entre los elementos más deletéreos que gangrenan las entrañas de la sociedad moderna, debe citarse en primer término ese aluvion de libros corruptores y de folletos impuros, y de libelos subversivos, y de periódicos anárquicos con que la prensa anti-religiosa viene inundando al mundo, extraviando á las inteligencias, pervertiendo los corazones, soliviantando los ánimos, conturbando á los pueblos y haciéndoles al mismo

tiempo instrumentos conscientes é inconscientes de su propia ruina.

¡Ah!.... ¡Cuántos y cuán preciosos gérmenes de inocencia y candor viene agostando la asfixiante atmósfera que por doquier levanta la prensa irreligiosa de nuestros días! ¡Cuántos y cuán hermosos vástagos de virtud acrisolada viene tronchando ¡en flor esa cenagosa corriente de doctrinas impuras que se desborda cada vez más por la sobreabundancia de la tierra, inundando con sus oleadas pestíferas hasta el santuario del hogar doméstico!... Y ¡cuántas veces hemos devorado en silencio amargas lágrimas al considerar las funestas aberraciones de tantos hombres, perdidos por la lectura de escritos volcánicos que circulan libremente y sin pudor por las arterias de la sociedad humana!....

Trabajada como se halla, de mucho tiempo acá, nuestra patria querida bajo el punto de vista moral y

religioso, ya por algunos de sus hijos degenerados, ya por extranjeros corrompidos, á la vez que émulo de nuestras glorias nacionales, se hace indispensable el contrarestar cuanto cabe los planes maquiavélicos con que unos y otros se empeñan á porfía en desmoralizar al pueblo incauto, y envilecerle, y hundirle en un insondable abismo de irreparable ruina.

Tiempo há que la prensa viene siendo el arma predilecta de que los modernos regeneradores se sirven con ahinco para descristianizarnos y restaurarnos á su antojo; tiempo há que los corifeos del error se valen de ella como del ariete más formidable para demoler el majestuoso edificio de la Iglesia santa; tiempo há que las sectas secretas y todos los *seides* de la revolucion cosmopolita la emplean con preferencia para trastornar el órden social, moral y religioso, inundando la tierra de escritos subversivos que envenenan á las familias, adulando las pasiones todas de los pueblos ignorantes, estimulando sus más innobles aspiraciones, y armando, finalmente, sus brazos con el puñal regicida ó con la tea incendiaria, á fin de envolver al mundo en un general cataclismo.

No en vano dijera en su tiempo Napoleon I, hábil conocedor de los hombres é instituciones, que *cuatro gacetas causan más daño que cien mil hombres en plena campaña*. Por

lo mismo, pues ante esa desenfrenada corriente de principios disolventes que el averno vomita día tras día, y lanza con furor sobre las naciones para arrancar del mundo toda creencia salvadora, fuerza es que cuantos latir sientan aún en sus pechos la ardiente llama de la fe y caridad cristiana, se sirvan, segun puedan, de la prensa como de un arma potente que deben blandir con perseverante empeño para preservarse de los peligros que en lontananza se ciernen; fuerza es que cuantos se precian de verdaderos creyentes y patriotas se unan en fraternal concordia, y organicen y estrechen sus filas bajo el lábaro santo de la Cruz para defender incansables por medio de la prensa nuestra instituciones fundamentales; nuestras tradiciones venerandas y nuestra Religion augusta.

Hora es ya de sacudir el funesto letargo de glacial indiferencia que nos aqueja; hora es ya de extinguir por completo ese *particularismo* egoista que á tantos corazones devora; hora es ya de levantarnos todos de esa apatía indolente que nos domina y enerva, entregándonos por completo con armas y bagajes, si así decirse puede, á merced de nuestros adversarios, por cuanto es un deber de conciencia el trabajar unánimes y sin desalentarnos en la defensa de los intereses más santos y apreciables que existen sobre la

tierra, cuales son los intereses de la Religion y de la pátria.

Estas y otras muchas consideraciones son las que, tras mil vacilaciones y desconfianzas angustiosas, nos impulsaron, tiempo há, á organizar bajo el lema de «*Cruzada de la Prensa*», una alianza católica con el objeto de contrarestar en lo posible la funesta influencia de la prensa anti-religiosa; *Cruzada* que, iniciada ya en Ultramar, procuraremos instalar cuanto ántes en nuestra pátria querida, invitando desde ahora cordialmente á ingresar en dicha alianza á todos los verdaderos creyentes que lo desearan, á fin de obtener más pronto con su cooperacion valiosa el objeto nobilísimo que nos hemos propuesto, el cual en resúmen no es otro que la mayor gloria de Dios, exaltacion de nuestra Religion sacrosanta, engrandecimiento de nuestra pátria y salvacion de las almas redimidas en el Calvario.

No se nos oculta los obstáculos formidables que á ello pueden oponérseos, ni las dificultades, al parecer insuperables, que para ello tendremos que remover; ni las crisis angustiosas que habremos quizás de atravesar, ni los escollos peligrosos que amenacen tal vez estrellar esta empresa, tal superior á nuestras débiles fuerzas; ni, finalmente, la guerra desapiadada y sin cuartel que desde un principio van á declararnos sin duda las huestes de Luz-

bel; empero nada de esto alcanza á turbar en lo más mínimo á nuestro espíritu, ni nos arredran las tormentas que acaso levantaren los enemigos de la verdad, ni nos espantan las maquinaciones de los que en las traslógias conspiran sin trégua contra la sociedad humana, ni nos acobardan los rugidos del infierno entero conjurado contra Dios, ni, en fin, nos inquietan las cobardes defecciones de tantos indiferentes que, de cristianos, sólo tienen el nombre.

Confiados en el auxilio soberano del Omnipotente, cuya causa nos hemos propuesto defender, segun permitan nuestros pobres recursos, hasta el último suspiro, y contando con la cooperacion valiosa de algunos amigos nuestros, á la vez que católicos fervorosos, que espontáneamente se han brindado á secundar nuestro humilde proyecto, sabremos y esperamos poder afrontar cualesquiera dificultades, vencer cualesquiera obstáculos, y superar cualesquier escollos que estorbar intentaran la realizacion de nuestros sinceros deseos y propósitos desinteresados.

A dicho efecto podemos ya ofrecer desde ahora al público los libros de nuestra biblioteca que, si bien modesta actualmente, confiamos sin embargo poder aumentar en breve con un número de volúmenes considerable, los cuales se prestarán á

toda suerte de personas, bajo las condiciones fáciles de llenar que prescribe el reglamento de la *Cruzada de la Prensa*.

Cuando esta biblioteca cuente ya un surtido bastante regular de libros buenos, y la *Cruzada de la Prensa* conste también del número de socios conveniente, procuraremos establecer gradualmente en cada pueblo, á medida que se pueda y las circunstancias lo reclamaren, una biblioteca *sucursal* de ésta, que llamaremos *Central* desde ahora, poniéndola á cargo y bajo la direccion de algunos de los socios ó de los comisarios de esta *Cruzada*. Todas las bibliotecas de la *Cruzada de la Prensa*, se denominarán: *Biblioteca de la Santa Cruz*, especificándose sólo con el nombre de la localidad respectiva

Por último, procuraremos también publicar cuanto ántes el boletín ó revista oficial de la *Cruzada de la Prensa*, con el objeto de conseguir más fácilmente el fin primordial de la referida alianza que, según esperamos confiadamente, será con el tiempo un ejército numeroso de esforzados atletas de la verdad y del bien, dispuestos á morir por tan santa causa á la sombra de la Cruz, como nuestro inmortal Caudillo y Redentor divino.

Por lo tanto, desde ahora puede cualquier persona dirigirse al infrascrito, bien sea para enterarse

del reglamento, si desea ingresar en la *Cruzada de la Prensa*; bien para que se le facilite cualquier libro de la biblioteca, cuyos libros se prestarán para leer á domicilio, si se quiere, bajo las condiciones que manifestaremos cuanto antes.

*Jáime Arnau, Presbítero.*

---

## LAS CAROLINAS

---

El archipiélago de las Carolinas, donde en estos momentos luchan los intereses legítimos de España y las pretensiones bastardas de Alemania, consta de 48 grupos con cerca de 500 islas, ocupando en longitud unas 450 leguas, y en latitud 100. Con el mar que rodea á dichas islas viene á tener el grupo una extensión de 45.000 leguas cuadradas.

Los naturales hablan distintos dialectos.

La primera noticia que de ella se tuvo la dió el piloto portugués Diego de Roche en el año 1525, que las llamó islas Sequeira.

De ellas hablan también, aunque vagamente, Villalobos en 1543, y Miguel López de Lagaspi en 1565. Lozano de Barrito vió en 1595 algunas islas sin habitantes.

En 1686 el piloto español Francisco Lezcano, que los derroteros ingleses llamaban *almirante Lezcano*, descubrió una gran isla que llamó

*Carolina*, en honor de Carlos II, que á la sazón reinaba, así como se llamó *Marianas* al grupo más al Norte, en honra de doña María de Austria, segunda mujer de Felipe IV.

La isla que vió Lezcano dió nombre al grupo que continúa llamándose de las Carolinas.

Los Jesuitas de Manila proyectaron evangelizar dichas islas, y en 1710 se hizo la primera tentativa en un buque mandado por Francisco de Padilla. La expedición no tuvo buen éxito.

Después de dos tentativas desgraciadas salió el padre Cantova en 1733, y fué asesinado en Mogmog por los naturales. Desde entonces figuran las Carolinas en el número de las posesiones españolas.

Las Carolinas pertenecen indudablemente á España.

Por el derecho antiguo, claro está que corresponden á España, no tan solo porque fueron españoles sus primeros descubridores sino por la famosa bula de Alejandro VI, cuando Carlos V tuvo por conveniente vender á los portugueses el Maluco.

Las Carolinas fueron en el tiempo en que se descubrieron propiedad legítima de los españoles, y no habiéndose dicho nada en contra, es evidente que forman parte de la corona de España.

En Febrero de 1885, el crucero español *Velasco*, visitó el archipiéla-

go desembarcando en Yap, punto para el cual han salido de Filipinas los vapores de guerra *San Quintín* y *Manila*, antes de seguir el conflicto diplomático con Alemania.

La mala fé de esta invasora y soberbia nación declarando su protectorado sobre tierra española no necesita encarecerse.

Basta consignar que en las *Conferencias de Berlin* existe una cláusula que dice:

«A fin de evitar complicaciones en la reclamación de mejor derecho, siempre que una de las potencias firmantes del tratado de Berlin hubiese de ocupar un territorio sin dueño conocido, daría de ello conocimiento previo á las demás potencias.»

Y efectivamente; este *aviso previo* no ha sido dado ó al menos no se ha recibido en el Ministerio de Estado. Añádase á esto que el Cónsul alemán en Manila, sabía, porque no era un secreto para nadie, que desde el mes de Marzo próximo pasado se preparaba una expedición á las Carolinas, habiéndose nombrado ya el Gobernador español de aquellas regiones, cuyo nombramiento se hizo á favor del Sr. Capriles, y que por lo tanto debió comunicar al Gobierno alemán, el cual, lejos de respetar el derecho, rompe por todo con conocimiento de causa y realiza un acto que no tiene nombre bas-

tante exacrable con el que ser calificado.

Defender hoy Las Carolinas, es no solo defender nuestras posesiones coloniales y la integridad del territorio nacional, es defender tambien la dignidad y la honra de España, nunca hollada por nadie impunemente.

Si el imperio Alemán tiene la fuerza bastante para escudar cualquiera tropelía, nosotros tenemos la justicia de nuestra parte y el valor necesario para acometer cualquiera empresa por atrevida que se la suponga.

Confiamos en que el Gobierno español obrará con la energía requerida en asunto tan delicado, y sabrá sacar incólume la honra nacional que hoy le está encomendada.

Esperamos tranquilos el resultado, pero no se olvide que tratándose de la patria no hay sacrificios á que no estén dispuestos los valerosos hijos de esta hidalga tierra.

---

### REMITIDO.

---

Sr. Director de EL SEMANARIO CATÓLICO.—Alicante.

Villajoyosa 26 Agosto 1885.

Muy apreciable señor mio: Triste y desconsolador es el cuadro que presenta estos dias esta desgraciada

poblacion herida por esa terrible enfermedad que hoy azota de una manera espantosa á nuestra pobre patria. Dios ha permitido que nos visitase el cólera morbo asiático, y esta terrible calamidad siembra por doquier el luto, la desolacion, la muerte.

Como en todas partes sucede, en la clase menesterosa es en la que principalmente se ceba la enfermedad. Privada de lo más indispensable, privada hasta de los medios para procurarse el sustento, hubiera sido por completo pasto de la muerte, si el *ángel de la caridad*, cerniéndose sobre ella, no hubiera acudido presuroso á mitigar tanta desolacion y miseria. Y es que Dios que nos castiga justamente, no ha dejado de mirarnos con ojos de misericordia y ha tocado el corazon de los individuos que componen nuestro Ayuntamiento, los cuales, fieles en el cumplimiento de su deber y escediéndose á sí mismos, al propio tiempo que proporcionaban gratis al facultativo las medicinas para los pobres, cuidaban tambien de dar á sus familias lo más indispensable para su sustento; y ha tocado el corazon de la Junta de Beneficencia Parroquial que distribuye entre los mismos y en cuanto lo permiten sus escasos fondos, el óbolo de la caridad que depositaran en sus manos varios corazones piadosos; y ha tocado é inspirado á varias personas de bue-

na posición, las cuales reparten también, aunque en el silencio de lo oculto y entre las personas vergonzantes y necesitadas, parte de las riquezas que Dios les concediera; y ha querido que, enviados por el gobierno, llegasen á ésta los médicos cirujanos D. F. Pasarell y don R. Guerra Arderius, que unidos á los Sres. Barber, Galiana, Linares, Morales, Sacanelles, Ruiz y Tonda, han volado á la cabecera del enfermo, luchando hasta última hora por librarle de la muerte, y prodigando palabras de consuelo á los vivos; y entrando en el corazón magnánimo del Dr. Esquerdo que, desde su Manicomio de Carabanchel, hace continuos votos por el bienestar de esta villa que se honra contándole entre sus hijos, le ha movido al ver tanta desdicha en su amado pueblo, á enviar á sus sobrinos D. Santiago y D. Alfonso Esquerdo, acompañados del practicante D. Vicente Orts, los cuales han hecho el papel de una pequeña Providencia en el distrito encomendado á su solicitud y cuidado. Y digo pequeña Providencia, porque ellos han visitado gratis á los enfermos sin distinción de clases, les han proporcionado medicinas traídas por ellos, las primeras, y al concluirse éstas, facilitadas por el Municipio, y han aliviado con sus limosnas á la clase menesterosa hasta el punto de no haber ningún bono á cargo del Ayuntamiento. Bien

merecen por lo tanto la recompensa de los buenos. El pueblo les bendice agradecido; los menesterosos y los que no lo son, lloran su próxima partida y no estaría por demás el que el Gobierno encargado de premiar los actos de heroísmo, desinterés y abnegación, adornase sus pechos con la Cruz de epidemias que por tantos conceptos tienen merecida.

Respecto al clero nada diría si *El Constitucional* de esa no hubiese publicado una carta que copia *Las Provincias* de Valencia y que me veo obligado á rectificar. Dice la citada carta que todos los sacerdotes á escepcion de dos ó tres, huyeron de la población, y esto es á todas luces falso. El 25 de Julio se reunieron en casa del Sr. Cura y allí convinieron, á propuesta del mismo, dividir la villa y su extensa y pobladísima huerta en varias porciones ó distritos, encargándose un sacerdote de cada uno. En su virtud, D. Miguel Martí se trasladó á la partida de les Bárberes; D. Estéban Requena, á la del Tosal, y D. Pedro J. Llorca, á la de Mediasas, para estar más cerca de los pobres enfermos y socorrerlos con toda urgencia. Los demás quedaron en el pueblo. Firmes han permanecido unos y otros en su puesto, sustituyéndose cuando alguno ha estado enfermo llenando los huecos que la pérdida de sus estimados compañeros

el Padre Vicente Navarro y D. Melchor Andreu, Coadjutor, mártires del cumplimiento de su deber, han dejado. Dios les dé valor para seguir prestando los auxilios á los enfermos y conceda el eterno descanso del cielo á los que poco há les daban ejemplo de virtuoso celo y han caído víctimas de la epidemia.

Afortunadamente la epidemia decrece y el espíritu religioso renace. ¡Quiera Dios cese cuanto antes esta calamidad y que, aplacada su justa cólera, podamos pronto entonar en su santo templo el Tedeum de acción de gracias.

Se repite de V. A. S. S.

Q. B. S. M.,

*El Corresponsal.*

---

## CRONICA NACIONAL.

---

En vista de una espresiva carta que el Sr. D. Florentino de Zarandona, Canónigo de la Catedral de Orihuela, dirigió al Sr. Alcalde de esta capital, ofreciendo sus servicios al Excmo. Ayuntamiento, como eclesiástico y como particular por si tenia á bien utilizarlos en las azarosas circunstancias porque atraviesa Alicante, el cuerpo municipal, á quien se dió cuenta de este generoso proceder de nuestro respetable amigo, acordó en una de sus sesiones, espresar el agradecimiento de tan

sincera oferta, por medio de una atenta y afectuosa carta.

Nosotros enviamos nuestro parabien al Sr. Zarandona por la digna conducta que ha seguido en los presentes momentos, de la que en varias ocasiones ha dado ya muy relevantes pruebas y especialmente en los dias de infortunio que atravesó Alicante cuando en 1870 la fiebre amarilla se cernió sobre nuestra poblacion.

---

## BIBLIOGRAFÍA.

---

DISCURSO sobre el tema: *La cesacion del trabajo en dias festivos lejos de perjudicar es altamente beneficiosa al desarrollo de la prosperidad de los pueblos*, por D. Vicente Calatayud y Bonmatí. Segunda edicion económica. Véndese á 25 céntimos de peseta el ejemplar en casa del autor, San Francisco 18, Alicante, y en la Librería de la Inmaculada Concepción, Buensuceso, 13, Barcelona.

*Sumario.*—I. La institucion divina. II. La contradiccion humana. III. La cesacion del trabajo en dias festivos es observancia esencialmente religiosa. IV. La ley del descanso es ley de la naturaleza física y moral. V. El descanso en los dias festivos no perjudica á la produccion. VI. El descanso en los dias festivos no disminuye el salario de la semana. VII. El trabajo del domingo y el ócio del lunes. VIII. Prosperidad de

las naciones que observan la ley del descanso y decadencia de las que la quebrantan. IX. El descanso de los días festivos en su relacion con el órden moral-social. X. El descanso en órden á la libertad y dignidad humanas.

---

## CRONICA EXTRANJERA

---

### *Monumento en el Vaticano.*

Para conmemorar la celebracion del concilio ecuménico del Vaticano se vá á levantar un monumento en Roma.

Se levantará en el corriente mes la columna en el jardin llamado de *La Pigna*, cerca de los jardines vaticanos. El monumento será sin embargo inaugurado y descubierto solemnemente en el mes de Mayo del año que viene 1886. Estará compuesto de una ancha base, sobre la cual se colocará un gran bloque de mármol de cuatro lados. En una de las cuatro caras del bloque están las armas de Pio IX: en el opuesto un bajo relieve representando una sesion del Concilio Vaticano: en las otras dos caras se han tallado epígrafes latinos conmemorativos. De encima de este bloque surgirá la columna de granito y sobre la columna la estatua de San Pedro en bronce; en el capitel figuran cinco cabezas de animales simbolizando las cinco partes del mundo. El con-

junto del monumento, desde la base a la estatua inclusive, tendrá una altura de 25 metros. El diseño de este monumento es obra del difunto arquitecto conde Virginio Vespignani. A fin de que, por los que entren al jardin del Museo Vaticano se vea de frente este bello monumento, se abrirá una nueva puerta en un punto adaptado para conseguir este efecto, pues entrando por la puerta actual se vería solamente de flanco el monumento.

Las conversiones de personas visibles por su ciencia ó por su encumbrada posicion social se suceden con frecuencia en todas las naciones protestantes, lo cual anuncia para una época cercana la muerte de la Reforma, cuyos corifeos principales vaticinaban la desaparicion del catolicismo antes de terminar el siglo XVI.

La jóven condesa Isabel de Fugger Kirchberg Weissenhorg abjurará en breve sus errores religiosos, entrando en el gremio de la Iglesia católica.

La familia de los Fugger es, despues de la de los príncipes de Tour y Taxis, la más opulenta de Baviera, y acaso de toda Alemania.

El fundador de la casa ejercia el comercio en Augsburgo, y en el siglo XVI prestó al emperador Carlos V el dinero que este soberano necesitaba para emprender la guerra

de Italia. Después le tuvo de huésped y le regaló el crédito, arrojando á la chimenea los recibos firmados por el vencedor de Pavia.

Detalle digno de mencionarse, y que da idea de la esplendidez del primer conde de Fugger.

El fuego en que ardieron los recibos estaba alimentado por cañas de canela, que tenían entonces un valor extraordinario.

Sin comentarios, porque no los necesita, reproducimos á continuación un manifiesto anarquista fijado clandestinamente en algunas ciudades de Francia.

Dice así:

«A los trabajadores del mundo entero.

»Justicia social.

»¡Emperadores y reyes, burgueses y explotadores: aproxímase la hora fatal para vosotros! Muy pronto el fúnebre clarín anunciará vuestra caída y os juramos por nuestra fé de revolucionarios, que tenemos certeza de que los trabajadores del mundo entero bailarán la Carmañola internacional por encima de vuestros Bancos, Códigos, libros mayores, archivos, hipotecas, actas notariales, catastros, acciones, obligaciones y todo cuanto constituye actualmente vuestros privilegios sobre la propiedad privada. Un fuego vengador y benéfico destruirá para siempre todos aquellos títulos y ac-

tas en que se registran más víctimas que hombres hay ahora en la tierra.

»¡Trabajadores!

»¡Abajo la pátria! ¡Abajo las fronteras! ¡Viva la revolución social é internacional!

»Libres para producir, libres para consumir, tal es nuestra divisa.

»¡Viva la anarquía!»

«Los grupos anarquistas revolucionarios de Londres: Alemanes, Italianos, Españoles, Rusos, Polacos, Austriacos, Ingleses é Irlandeses.»

---

## VARIEDADES

---

### TRATAMIENTO DEL CÓLERA

---

Deseosos de que el público que lee EL SEMANARIO conozca los principales medios que hasta ahora se emplean para curar el cólera, traducimos á continuación las siguientes líneas que un Misionero de Siria dirige á *Las Misiones Católicas*, excelente revista de Lyon. Dicen así:

«La curación del cólera depende principalmente de la prontitud con que se acude á ahogar la enfermedad en su principio. Hé aquí, según nuestra experiencia, los primeros auxilios que deben darse.

»No hay enfermedad más fácil de curar, según el Dr. Oiffman, si desde el principio se la combate. Añade

ese médico que el cólera no ataca repentinamente, sino que se anuncia uno ó varios días antes con los siguientes síntomas: el que se halla amenazado del cólera pierde el apetito, experimenta debilidad y dolor en todo el cuerpo. Tiene ligeras náuseas y á veces algo de desvanecimiento. Se siente peso en la parte superior del estómago, y no tarda en presentarse la diarrea.

»Estos síntomas son al principio muy débiles, y el enfermo no da importancia á su malestar, y continúa haciendo la vida ordinaria. Entónces se desarrolla el gérmen, y al poco tiempo todos los remedios son inútiles.

»Es preciso no descuidar el menor malestar. Así que se nota, debe adoptarse dieta absoluta y tomar dos ó tres infusiones muy calientes y muy azucaradas. Esa infusión se hace echando agua cociendo sobre hierba-buena de los jardines, ó mejor hierba-buena silvestre, y filtrando la infusión.

»Al aparecer la diarrea hay que acostar al paciente, cerrar las ventanas, arroparle y darle fricciones en la espina dorsal con petróleo, evitando el acercar luz. Si las manos y los piés se enfrian, hay que darle friegas.

»Cada cuarto de hora debe tomar el enfermo la infusión de menta lo más caliente posible, en la cual se echarán algunas gotas de petróleo.

Para un hombre pueden echarse hasta diez gotas en una taza y tomar tres ó cuatro: para las mujeres y los niños debe disminuirse la dosis.

»Lo esencial es provocar la traspiración, y al efecto abrigar al enfermo y darle friegas. Si la traspiración se presenta con abundancia, el enfermo está curado. Si el tratamiento se empieza á tiempo, se presenta la traspiración al cuarto de hora.

»Así que la traspiración se presenta, hay que dejar tranquilo al enfermo durante hora y media; luego se muda la ropa al enfermo, procurando que no se enfríe, se disminuye el abrigo, se abre la ventana más separada de la cama y se sigue administrando tazas de menta sin petróleo. Pasadas las veinticuatro horas, se dará caldo, y poco á poco se irá aumentando el alimento. Este último punto es muy importante, pues el excesivo alimento puede provocar recaídas más peligrosas que el primer ataque. Si el enfermo tiene sed, puede dársele horchata de arroz fría.

»Después de la traspiración solo se presenta la fiebre cuando se ha tardado en aplicar el tratamiento. A veces se cambia el cólera en tífus grave. Desde el momento que hay fiebre debe llamarse al médico. Una celebridad médica aconseja en estas circunstancias fricciones en la espina dorsal y aún en todo el cuerpo

con esencia de trementina. Si la enfermedad presenta síntomas graves, se darán tres veces de cuarto en cuarto de hora diez gotas de trementina en infusión caliente de menta; á falta de trementina, puede emplearse el petróleo.

»Segun el Dr. Broock la hierba buena silvestre es el específico del cólera.

»En tiempo de epidemia: 1.º, hay que cuidar de los niños, preguntándoles amenudo lo que sienten; 2.º, evitar que el enfermo vaya al retrete, colocando en su cuarto lo necesario al efecto; 3.º; los que sirven al enfermo nada tienen que temer, pues el cólera no se comunica por el contacto, 4.º, las deposiciones deben arrojarse al momento. Para evitar recaídas no debe acortarse la convalecencia.

«Estas prescripciones han sido aprobadas por el Dr. Pistallizza, jefe de la comision sanitaria de Siria en 1875.»

## CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado. — En San Nicolás, á las siete y media, misa de renovacion y á las ocho y media, la conventual. En este mismo dia, da principio un solemne novenario á la Inmaculada Virgen María Santísima de Lourdes, con el objeto de alcanzar del Señor, por la poderosa intercesion de su bendita Madre, que desaparezca el cólera morbo de esta Ciudad y de toda nuestra nacion católica.

Dará principio á las cinco de la tarde, con el santo Rosario, sermon y novena; y terminándose con una bonita Salve y Gozos cantados. El dia 13 de Setiembre, último de la Novena, á las diez de la mañana, se celebrará una solemne misa con la capilla de música de esta Colegial, en la que predicará las glorias de nuestra Reina Inmaculada, el señor D. Joaquin Garcia Bayllo, Canónigo de esta Insigne Iglesia; y por la tarde, al terminar la novena, se hará una devota procesion, por el interior del templo, con la Imágen de la santísima virgen de Lourdes, siendo oradores los señores siguientes: dia 5, D. Francisco Hernandez, Cura de la Parroquial de Santa Maria de esta Ciudad; dia 6 el Sr. D. Joaquin Garcia, Canónigo de esta Insigne Colegial; dia 7, D. Andrés Millá, Presbítero, Sacristan Mayor de Santa María; dia 8, el Sr D. José María Mirete, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial; dia 9, D. Manuel Ferrandiz, Coadjutor de la misma Iglesia; dia 10, D. Gaspar Sempere, Presbítero, Coadjutor de Nuestra Señora de Gracia; dia 11, Don Juan Cantó, Presbítero, Coadjutor.

Domingo. — En San Nicolás, á las ocho y media, misa conventual.

En la Iglesia de Capuchinas, la funcion mensual al Sagrado Corazon de Jesús. A las siete y media de la mañana será la comunión de los asociados, y despues la misa con exposicion del Santísimo. Por la tarde, á las cuatro y media se expondrá de nuevo á S. D. M. y rezada la estacion seguirán lss ejercicios de costumbre.

ALICANTE. — 1885.

Imprenta de Antonio Seva